



¿Qué es movilidad?

Es el proceso por medio del cual un alumno inscrito en una Universidad de la Red Anáhuac, denominada universidad de origen, cursa uno o más periodos escolares en otra Universidad de la misma Red, denominada universidad de destino, **con la intención de retornar a concluir sus estudios a la universidad de origen.**

En caso de querer permanecer en el campus al que se van, se llama **transferencia** y para cualquier trámite de transferencia tienen que ir a Administración Escolar (**Servicios Escolares**).

¿Dónde debo pagar en movilidad?

Como es un cambio temporal, debes saber que **TODOS** los pagos de reinscripción y colegiaturas deben ser en tu **universidad de origen.**

Requisitos

Los requisitos para irse de movilidad son:

- Haber cursado en la universidad de origen el 20% de créditos de su licenciatura, al menos dos periodos ordinarios semestrales,
- Tener un estándar académico Suficiente o Satisfactorio (7.0 mínimo),
- Haber acreditado el nivel del requisito curricular del idioma inglés, correspondiente al porcentaje de créditos cubiertos al momento de la Movilidad,
- Estar al corriente de sus pagos con la universidad de origen y no tener adeudos de tipo administrativo,
- Contar con un seguro de gastos médicos mayores con cobertura en la República Mexicana (no se acepta IMSS ni ISSSTE, y si es válido el seguro que tienen contratado con la universidad).

Solicitud y documentos

Una vez cubiertos estos requisitos, deberás ingresar al siguiente formulario. Antes de iniciar el registro, te sugiero recopilar los siguientes documentos en **formato PDF y el archivo no debe exceder los 5MB**

1. Copia de **póliza de seguro de gastos médicos** con cobertura nacional (no se acepta IMSS o ISSSTE, pueden utilizar el seguro de la universidad)
2. **Carta responsiva** completada y firmada. El formato lo encontrarán en la sección descargar de la plataforma, en la parte superior derecha.
3. Comprobante de pago por concepto de movilidad (se puede pagar en Intranet > Servicios al alumno > Modulo financiero > Pago de colegiatura y otros pagos > En la pestaña de otros pagos) No es necesario que suban el comprobante de pago, el pago se verá reflejado en la plataforma.

El pago en Intranet aparece como pago de Intercambio (campus norte) y pago de movilidad (campus sur), es un **pago NO REEMBOLSABLE**. El monto es de 2113 pesos. Les pido no lo hagan hasta que estén 100% seguros de hacer movilidad, de lo contrario, si pagan, no hay devolución.

Fecha límite para la recepción de solicitudes: viernes 30 de abril a las 23:59 hrs.

SOLICITUD DE MOVILIDAD

Tutorial para descargar la póliza de la universidad

Formato de Carta Responsiva

NOTA: Para estudiantes de Derecho exclusivamente

En cuanto concluyas tu registro, necesito que me escribas para avisarme que ya está listo tu registro, así como la lista de materias que te gustaría cursar en la universidad destino para elaborar tu pre dictamen de equiparación de materias con la Facultad de Derecho.

Aprobación o no de la movilidad

Una vez que completes tu registro, yo validaré tú solicitud. En caso de haber alguna irregularidad, te lo notificaré por correo electrónico. Si todo está en orden, ***tu solicitud está aprobada***. A todos a los que sean aprobados para hacer movilidad, les mandaré un correo la ***segunda semana de mayo***, explicando algunos pormenores de la movilidad como fechas de carga de materias, inicio de clases, etc.

Reglamento

Por otra parte, te pido que revises el reglamento de movilidad, para que conozcan tus obligaciones y derechos como alumno de movilidad. Lo podrás encontrar en el libro noveno del Compendio Reglamentario Anáhuac.

Compendio Reglamentario
Anáhuac

Si tienes alguna duda o comentario, te pido contactarme a través de

- Correo electrónico: edith.montes@anahuac.mx
- Microsoft Teams: Edith Yazmin Montes Incin

Horario de atención

- **Lunes a viernes de 9:30 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 18:30 hrs.**